

**CENTRO UNIVERSITARIO LA SALLE  
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE MADRID**

**RESUMEN EJECUTIVO DEL TÍTULO OFICIAL  
GRADO EN  
PODOLOGÍA**

*28 noviembre de 2016*

## REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD

Rector de la Universidad Autónoma de Madrid			
1er Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
<b>Sanz</b>	<b>Martínez</b>	<b>José María</b>	<b>1.082.828-B</b>

## RESPONSABLE DEL TÍTULO

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	NIF
<b>Rodríguez</b>	<b>Álvarez</b>	<b>Pedro Luis</b>	<b>04564934D</b>

## UNIVERSIDAD SOLICITANTE

<b>Universidad Autónoma de Madrid</b>	<b>CIF</b>	<b>Q2818013-A</b>
<b>Centro Responsable del título</b>	<b>Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle</b>	

## DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Correo electrónico	diego.agudo@lasallecampus.es		
Dirección postal	Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle La Salle, 10 28023 Madrid		
Población	Madrid	Provincia	Madrid
Teléfono	91 740 19 80	Fax	91 357 17 30

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Denominación

Graduado/a Podología por la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante, UAM).

### 1.2. Universidad solicitante y centro, departamento o instituto responsable del programa

Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle.

### 1.3. Tipo de enseñanza

Presencial.

#### **1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas**

Año 2017-18: 1º curso, 40.

Año 2018-19: 2º curso, 40.

Año 2019-20: 3º curso, 40.

Año 2020-21: 4º curso, 40.

#### **1.5. Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y requisitos de matriculación**

– ***Número de créditos del título***

240.

– ***Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo, y en su caso, normas de permanencia***

24 créditos

#### **1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente**

– ***Rama de conocimiento***

Ciencias de la Salud.

– ***Naturaleza de la institución que ha conferido el título***

Universidad pública.

– ***Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios***

Centro adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid.

– ***Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título***

Podología.

– ***Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo***

Con carácter general la lengua utilizada en el proceso de enseñanza aprendizaje será el español.

## 1. JUSTIFICACIÓN

La podología es una profesión sanitaria con competencias profesionales y planes de estudio regulados oficialmente. Dicha regulación describe las competencias específicas de actuación profesional, la figura del podólogo en el equipo multidisciplinar de profesionales sanitarios y garantiza a la población que los podólogos ejercen su labor con la capacitación académica y técnica necesaria, así como que deben actualizarla mediante procesos de formación continuada y especialización, ya que podrán ser evaluados periódicamente.

La legislación vigente regula la profesión mediante la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (BOE nº 280).

Los planes de estudios se encuentran tipificados en el “Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Podólogo.” Y por “la Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación del título que habilite para el ejercicio de la profesión de podólogo.”

El libro blanco de la titulación, elaborado con el consenso de las universidades españolas en las que se imparte la titulación, así como los informes emitidos por los organismos colegiales y el consejo general de colegios de Podólogos de España, unifica las directrices de formación técnica y competencial de todos los titulados de nuestro país, garantizando que los profesionales de la Podología tengan una capacitación suficiente y competente para su ejercicio profesional. Garantizando además a la población la calidad de los servicios que prestan.

También, respecto a las garantías para la población, se establecen los sistemas de acreditación de los centros que prestan atención podológica con la legislación específica de centros sanitarios, de obligado cumplimiento en cada Comunidad Autónoma.

La Facultad de CC de la Salud del Centro de Estudios Universitarios Lasalle, decide introducir esta titulación por su amplia perspectiva asistencial, su óptima inserción laboral y por la limitada oferta docente a nivel nacional.

En este contexto general, la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo sensible a las necesidades de formación y entendiendo la Podología como una disciplina en evolución permanente, se ha planteado desarrollar una titulación de calidad científica, técnica y humana para mantenerse próxima a las demandas sociales y formativas. En relación a lo expuesto, con plena actualización de las herramientas de la profesión, con profesionales implicados en la práctica clínica, docencia e investigación, y con la firme apuesta de la evolución personal, profesional y académica de los futuros alumnos consideramos la propuesta de oficialidad del Programa de Grado en Podología.

El compromiso por la formación que asume el Centro de Estudios Universitarios La Salle llevará consigo la adquisición de competencias prácticas adecuadas. Estas se ven garantizadas por el desarrollo de un plan de estudios con alta orientación práctica que garantizará a los alumnos un desarrollo curricular excelente con un programa integral de formación preclínica, clínica e investigadora apoyada en un sistema de tutorización-mentorización llevado a cabo por profesionales de reputada experiencia docente, clínica e investigadora en el ámbito podológico nacional e internacional. Se han previsto los medios técnicos oportunos para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares en el ámbito profesional de la podología, así como en equipos multi e interdisciplinarios. El desarrollo del plan de estudios se acoge escrupulosamente a las directrices vigentes tanto en números de créditos, ratios, metodologías formativas y desarrollo e implementación de competencias generales, transversales y específicas.

El plan de estudios que se propone para su acreditación aspira a coaligar las directrices y planes de estudios nacionales con una visión formativa innovadora que incluya formación hospitalaria velando por la integración en el equipo interdisciplinario con una amplia visión y conocimiento del medio asistencial, formación en gestión y administración capacitante para el emprendimiento como profesionales autónomos, así como para la gestión integral de centros sanitarios y proyectos de innovación y desarrollo.

Se pretende, por tanto, poner en práctica un modelo educativo que persiga la excelencia académica y asegure la máxima formación en el contexto de la profesión regulada, con unos recursos de instalaciones, profesorado y convenios con instituciones externas que aseguren su implementación. Asimismo, se establecerán unos mecanismos de control de calidad que permitan la evaluación periódica del mismo.

En cuanto a las sinergias con otras titulaciones de la facultad y recursos ya existentes para fomentar la investigación, La Facultad de CC de la Salud del CSEU La Salle, ya cuenta con laboratorios y equipos de investigación trabajando en diferentes líneas en los que se incluirá a los profesionales y alumnos de la titulación, pudiendo ofrecer desde el inicio del grado la infraestructura y los RRHH necesarios para integrar la actividad investigadora y garantizar el desarrollo de la carrera profesional del profesorado y las actividades curriculares y extracurriculares del alumnado.

## 2. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios para el grado en Podología del CSEU Lasalle se adscribe a la rama de conocimiento de CC de la salud. Recoge e integra las propuestas del libro blanco de la titulación, optando por una estructura de 240 ECTS distribuidos en cuatro cursos académicos (60 créditos/curso). Todas las asignaturas son de carácter semestral y el número de horas computadas por ECTS será de 25.

Se estructura en materias, buscando la obtención de coherencia temática y facilitación del aprendizaje para la consecución de los objetivos fundamentales de formación de un profesional de la podología. Las materias, entendidas como unidades de enseñanza-aprendizaje y compuestas por diferentes asignaturas, introducen las competencias específicas y transversales, secuenciando la formación-aprendizaje y con una distribución de créditos, que, adecuándose a la normativa vigente y a las directrices del libro blanco, se orientan a la obtención de un rendimiento académico óptimo y que el esfuerzo requerido sea factible para la mayoría de los estudiantes.

El plan de estudios cuenta con 66 créditos de formación básica, de los cuales 48 créditos están vinculados a materias de la rama de Ciencias de la Salud y 18 créditos a otras ramas. Los créditos restantes se recogen en materias obligatorias (126 créditos), optativas (6 créditos), prácticas clínicas (36 créditos) y el trabajo fin de grado (6 créditos).

### Estructura de las enseñanzas

Las enseñanzas se estructuran en bloques didácticos que integran las materias básicas y obligatorias en asignaturas orientadas a obtener el máximo rendimiento en la práctica profesional, por ello se agrupan en un mismo bloque la fisiología y la patología médica con la finalidad de que el alumno construya de manera ordenada y enlazada el conocimiento. No obstante, se respeta exhaustivamente la recomendación del libro blanco de la titulación en cuanto a tipo de materia y número de créditos.

Todas las asignaturas son semestrales, y no se establecen prerrequisitos en las pertenecientes a un mismo bloque.

La ordenación temporal de las materias, trata también de optimizar el aprendizaje enlazando los bloques temáticos, tal y como se refleja en la tabla siguiente:

(CU= CURSO, CA= CARÁCTER, PR = PERIODO, CR= CREDITOS)

ASIGNATURA	MATERIA	CU	CA	PR	CR
ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y FUNCIONAL DE LOS MIEMBROS INFERIORES	ANATOMÍA	1	BA	1S	6
ANATOMÍA GENERAL Y ANATOMÍA PARA EL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN				2S	6
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA	1	BA	1S	6
PSICOLOGÍA, CONDUCTA HUMANA Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN APLICADAS A LA PRÁCTICA CLÍNICA	PSICOLOGÍA	1	BA	1S	6
FISIOPATOLOGÍA MÉDICA 1	FISIOLOGÍA PATOLOGÍA MÉDICA	1	BA	1S	6
FISIOPATOLOGÍA MÉDICA 2		1	BA	2S	6
FISIOPATOLOGÍA MÉDICA 3		2		1S	6
PODOLOGÍA GENERAL Y BIOMECÁNICA 1	PODOLOGÍA	1	OB	1S	6
PODOLOGÍA GENERAL Y BIOMECÁNICA 2				2S	6

	GENERAL Y BIOMECÁNICA				
MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA	1	BA	2S	6
ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	2	BA	2S	6
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CC DE LA SALUD	ESTADÍSTICA	1	BA	2S	6
PATOLOGÍA PODOLÓGICA Y ORTOPEDIA 1	PATOLOGÍA PODOLÓGICA Y ORTOPEDIA	2	OB	1S	6
TÉCNICAS ORTOPROTÉSICAS BÁSICAS EN ORTOPEDIA PODOLÓGICA		2	OB	1S	6
PATOLOGÍA PODOLÓGICA Y ORTOPEDIA 1		2	OB	2S	6
PATOLOGÍA PODOLÓGICA Y ORTOPEDIA 2		3	OB	1S	6
QUIROPODOLOGÍA Y DERMATOLOGÍA	QUIROPODOLOGÍA Y DERMATOLOGÍA	2	OB	1S	6
INMERSIÓN EN EL MUNDO CLÍNICO Y LA ATENCIÓN SANITARIA	PRÁCTICAS	2	PRAC	1S	6
CIRUGÍA PODOLÓGICA 1	CIRUGÍA PODOLÓGICA	2	OB	2S	6
CIRUGÍA PODOLÓGICA 2		3		1S	6
CIRUGÍA PODOLÓGICA 3		3		2S	6
CIRUGÍA PODOLÓGICA 4		4		1S	6
FARMACOLOGÍA	FARMACOLOGÍA	2	BA	2S	6
PRESCRIPCIÓN FARMACOLÓGICA EN PODOLOGÍA		3	OB	1S	6
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN PODOLOGÍA		3	OPT	2S	6
CASOS CLÍNICOS DE INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA Y TERAPEÚTICA GLOBAL		3	OPT	2s	6
SISTEMAS DIAGNÓSTICOS BIOMECÁNICOS ASISTIDOS POR ORDENADOR Y DISEÑO DEL TRATAMIENTO ORTOPÉDICO MEDIANTE IMPRESIÓN 3D		3	OPT	2s	6
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN 1	RADIOLOGÍA	2	OB	2S	6
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN 2		4		2S	6
PRACTICUM 1	PRACTICUM	3	OB	1S	6
PRACTICUM 2		3		2S	12
PRACTICUM 3		4		1S	12
PIE DIABÉTICO Y PIE DE RIESGO 1	PIE DIABÉTICO Y PIE DE RIESGO	3	OB	1S	6
PIE DIABÉTICO Y PIE DE RIESGO 2		3		2S	6
PODOLOGÍA DEPORTIVA, BIOMECÁNICA Y TRATAMIENTOS FÍSICOS 1	PODOLOGÍA DEPORTIVA TRATAMIENTOS FÍSICOS Y BIOMECÁNICOS	4	OB	1S	6
PODOLOGÍA DEPORTIVA, BIOMECÁNICA Y TRATAMIENTOS FÍSICOS 2		4		2S	6
URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN PODOLOGÍA	URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN PODOLOGÍA	4	OB	1S	6
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	4	OB	2S	6
DEONTOLOGÍA, LEGISLACIÓN Y MANAGEMENT	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	4	OB	2S	6

PODOLOGÍA PREVENTIVA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	PODOLOGÍA PREVENTIVA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	4	OB	2S	6
--	--	---	----	----	---

### 3. RECURSOS HUMANOS: PROFESORADO DISPONIBLE Y POR CONTRATAR

Para la impartición del grado de podología se prevé un claustro docente adecuado a la propuesta de plan de estudios, compuesto por doctores, masters y graduados en Podología, Fisioterapia, Medicina, Psicología, Filosofía-bioética, CC Empresariales, Marketing y Estadística.

Se pretende obtener un claustro balanceado tanto en grado académico, experiencia profesional y tiempo de dedicación.

Dado el inminente carácter práctico de la titulación, es fundamental contar con profesionales en activo con años de experiencia clínica e investigadora con experiencia previa en docencia de grado y postgrado. Estos perfiles restringen los tiempos de contratación y por lo general constituyen en su mayoría el porcentaje de profesorado a tiempo parcial.

Los convenios docentes-asistenciales, también están previstos para garantizar una docencia práctica intra y extracurricular, que aporte al alumnado una visión global, no sólo del podólogo en su medio clínico habitual, sino también de la interacción con otros profesionales de la salud y el medio hospitalario.

Para mantener una estructura académica e investigadora estable se prevé un porcentaje de profesorado a tiempo completo constituida por perfiles “senior” que aportan la experiencia y el *Know-How*, así como un grupo de perfiles “junior” que aportan la motivación por desarrollar una carrera docente e investigadora.

El número de doctores se estima entre un 60 y un 70 % total del claustro al finalizar la puesta en marcha de los 4 cursos.

A continuación, se adjunta tabla resumen del personal académico dedicado a la titulación una vez esta se haya implementado por completo:

		DATOS DEL TÍTULO				
		Número de profesores		ECTS Impartidos *		Años de experiencia docente
		cantidad	% sobre el total del título	Créditos Impartidos	% sobre el total del título	
<b>Profesores con dedicación a tiempo exclusiva</b>	<b>Total</b>	2	7.40%	53,2	7,38%	Entre 5 y 20 años
	<b>Doctores</b>	2	7.40%	53,2	7,38%	



<b>Profesores a tiempo parcial</b>	<b>Total</b>	25	92.59%	665	92,25%	Entre 1 y 15 años
	<b>Doctores</b>	15	60%	399	55.41%	Entre 5 y 15 años
<b>Total de Profesores del título</b>	<b>Total</b>	27	100%	720	3.69%	Entre 1 y 20 años
	<b>Doctores</b>	17	62,96%	452.2	62.73%	Entre 5 y 20 años

#### 4. RECURSOS MATERIALES

La Facultad de CC de la Salud cuenta con infraestructuras comunes a las titulaciones que ya se imparten, y prevé la dotación completa de las infraestructuras, equipos, y materiales necesarios para el desarrollo de la titulación y la consecución de los objetivos docentes expresados en el plan de estudios.

##### **Edificio C:**

El edificio C se inauguró en enero de 2011, siendo a partir de esta fecha el edificio que alberga la Facultad de Ciencias de la Salud, y en él se desarrollará la actividad docente del título de Grado en Podología.

Estas instalaciones comprenden espacios e infraestructuras para docencia:

##### **Aulario para formación:**

Se dispone de 12 aulas teóricas con capacidades variables, siendo la media de 30 puestos (ajustada a las ratios de alumnos por aula).

Se dispone de 6 aulas prácticas o laboratorios de prácticas dotados con todo el material necesario para el desarrollo de las actividades propias de la docencia:

- Camillas hidráulicas de tratamiento.
- Aparatos de electroterapia: Tens, ultrasonido, electroestimulación, lámparas infrarrojas...
- Material para reeducación: Pelotas de reeducación, platos de böhler y freeman, plintos, cintas, bandas elásticas, colchonetas, vendajes funcionales, kinesiotapping, plumadas, dinamómetros, esfigmomanómetros, fonendoscopios...

Todas las aulas del edificio C están dotadas de vídeo proyector, proyectores de transparencias, así como de pizarra electrónica y conexión a internet wifi.

##### **Laboratorio de Investigación I:**

Dicho laboratorio cuenta con el siguiente material:

- Goniómetro cervical.
- Sistema de evaluación del rango de movimiento lumbar.
- Electromiógrafo de superficie.
- Equipo de valoración de variables simpáticas.

- Algómetro digital.
- Instrumento de valoración de balance corporal.
- Casco para valoración de la propiocepción craneocervical.
- Dinamómetro.
- Inclinómetro digital.
- Palpómetro.
- Kit de valoración de manos.
- Juego de monofilamentos de Von Frey.
- Camilla eléctrica de tres cuerpos.
- Ordenador con conexión a internet.

#### ***Laboratorio de Investigación II, Cátedra Investigación OPTOMIC.***

Para el análisis de la postura, contamos con un posturógrafo de alta tecnología, fruto de la Cátedra de Investigación en Rehabilitación Vestibular y estudio de la postura, que tenemos con la empresa NATUS-NEUROCOM-OPTOMIC.

Plataforma Equitest.

Plataforma Larga-Corta de entrenamiento.

Sistema V-ht.

#### ***Laboratorio de Investigación III, Laboratorio de Análisis de la Marcha.***

El sistema empleado para la realización de este estudio cuenta con 8 cámaras optoelectricas (Smart-D de BTS BioEngineering) que emiten luz infrarroja a 250 Hz sobre una serie de marcadores reflectantes colocados sobre el cuerpo del paciente mientras camina.

La captura de imágenes se realiza con el software correspondiente (Smart-Capture de BTS BioEngineering).

Además de capturar el movimiento en tres dimensiones, disponemos de un sistema de registro de fuerzas. BTS P-6000 compuesto por dos plataformas dinamométricas calibradas y sincronizadas con el sistema de captura de movimiento.

El análisis de datos se realiza con el mismo paquete de software integrando ambas plataformas.

Para completar la información tenemos a nuestra disposición un sistema de electromiografía de superficie BTS Free-EMG compuesto por 16 canales de electromiografía sin cables (funcionamiento por wifi). Gracias a esta tecnología podemos ver qué músculos son los responsables de cada movimiento.

#### ***Aula Magna.***

Con capacidad para 116 personas, está dotada con cañón proyector, reproductor multimedia y pizarra electrónica.

El edificio C fue concebido y desarrollado para ser un edificio inteligente, accesible para cualquier persona. Por eso cabe destacar algunas particularidades del mismo:

- El edificio es totalmente accesible para cualquier persona con movilidad reducida, cuenta con pasillos de acceso, puertas de apertura automática, ascensores...
- Pasillos de marcha para personas con problemas de visión.
- Todos los espacios: aulas, despachos, baños, aula magna... están debidamente indicados en lenguaje Braille.
- Todas las aulas disponen del sistema de audio Bucle Magnético Instalado, que permite que las personas que usan audífonos, puedan escuchar la clase por radiofrecuencia.

#### ***Edificio E: Instituto de Rehabilitación Funcional (IRF).***

El edificio C, cuenta con un espacio anexo, el Edificio E o IRF, destinado a la asistencia clínica de diversos tipos de pacientes. El IRF cuenta con las siguientes especialidades:

- Unidad de Rehabilitación: Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se prevé incorporar una nueva Unidad de Podología Clínica.
- Unidad de Aprendizaje y Logopedia.
- Unidad de Psicología.
- Unidad de Fisiología del Ejercicio y Medicina Interna.
- Unidad Endocrino-metabólica.
- Unidad de Traumatología.
- Unidad de la Mujer: ginecología y rehabilitación pre y postparto.
- Unidad de Rehabilitación: ortopédica y traumatología, enfermedades metabólicas y cardiovasculares, enfermedades degenerativas.

La unidad de Rehabilitación del IRF cuenta con instalaciones que son usadas por la Facultad de Ciencias de la Salud estas son:

- Gimnasio completo: dotado con diversas máquinas de trabajo aeróbico de última generación: cintas de marcha, ciclomotores de brazos, bicicletas estáticas... Además, está dotado con máquinas de fortalecimiento muscular para trabajar todos los grupos musculares, así como sistemas de entrenamiento con peso libre.
- Gimnasio entrenamiento funcional: dotado de un rack de entrenamiento, sistemas de TRX, etc.
- Piscinas de tratamiento: disponemos de dos piscinas climatizadas de tratamiento: una redonda de uso colectivo y una piscina de marcha individual con sistema de chorros contrarresistencia.

*La titulación de Grado de Podología desarrollará su actividad docente e investigadora en la sede del **Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEU La Salle)** en Madrid, así como en centros sanitarios específicos de prácticas detallados en esta memoria.*

A continuación, se detallan los medios previstos para la implantación del Grado en Podología, estimando un número máximo de 20 alumnos por grupo:

- Aulas de docencia teórica (1 por curso). Se utilizarán aulas del Edificio C y B.
- Espacio de prácticas preclínicas y seminarios con el equipamiento necesario para la consecución de las habilidades y competencias específicas de exploración clínica, podología general, patología podológica, cirugía y podología deportiva y biomecánica. (Por determinar si se diseña un espacio dividido en compartimentos intercomunicados, pero aislados por mamparas, o bien 3 espacios-laboratorios separados).

Espacio de pruebas de exploración clínica: Estará equipada con 10 camillas hidráulicas de 3 cuerpos, material de exploración clínica (goniómetros, esfigmomanómetros, eccodoppler bidireccional, kits de exploración neurológica, dermatoscopio, ecógrafo, negatoscopio y simulador de técnicas de radiología.

Espacio de técnicas de quiropodología y cirugía: 1 equipo completo de quiropodia (sillón + motores y piezas de mano), mesas para técnicas de simulación quirúrgica, simuladores de técnicas de sutura, infiltración, remodelación y cirugía de la uña, simuladores de cirugía osteoarticular "showbones" así como los kits de instrumental quirúrgico. Autoclave, zona de simulación de preparación y circulación quirúrgica: lavado, vestido quirúrgico, preparación de campos estériles, etc.

Espacio de técnicas ortopédicas: materiales y equipos para la obtención de moldes, aparatos de calor y vacío para moldeado y conformado de ortesis, pulidoras, área de encolado y ensamblaje, espacios de almacenamiento de modelos y materiales.

- 1 laboratorio de Análisis de la Marcha (Laboratorio III)
- 1 laboratorio de informática con software específico para la docencia en anatomía, biomecánica, radiología y técnicas especiales (instalaciones comunes del centro)
- Área de disección anatómica: instalaciones anatomía UAM, convenio vigente para las titulaciones del centro de estudios Lasalle.
- Laboratorio de Microbiología: la docencia práctica se garantiza bien por la habilitación de un laboratorio con microscopios, estufas y zona de siembra y manipulación de muestras... o bien por la firma de un convenio con un laboratorio de microbiología clínica externo. Cabe señalar que las prácticas inherentes a la titulación básicamente se orientan a la realización de técnicas micológicas sencillas tales como KOH e identificación microscópica.

Para la realización de las prácticas clínicas específicas (Practicum), se habilitarán consultas podológicas y un área quirúrgica en las instalaciones de la clínica universitaria - Instituto de rehabilitación funcional (IRF). Estas instalaciones son propias del campus y del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle. También se prevé, siguiendo la filosofía del centro y el ejemplo de otras titulaciones como Fisioterapia, el convenio con otros centros clínicos y hospitalarios con el objetivo de realizar rotaciones externas que amplíen la visión del ejercicio profesional real a los alumnos. Para el desarrollo de las prácticas clínicas, la Facultad de Ciencias de la Salud de La Salle, en conjunción con la UAM tiene abiertos más de 60 convenios de prácticas con Hospitales Públicos, Privados, Clínicas asistenciales, Centros de Atención Primaria, Centros deportivos, etc.